



PERÚ

Ministerio  
de Educación

Dirección Regional de  
Educación de Lima  
Metropolitana

Unidad de Gestión  
Educativa Local N° 02

Área de Supervisión  
y Gestión del  
Servicio Educativo

"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

ESSE2021-INT-0040249

San Martín de Porres, 28 de mayo de 2021

**OFICIO MULTIPLE N°367 -2021- MINEDU/VMGI-DRELM-UGEL.02-ASGESE**

Señor (a)

**DIRECTOR (A) DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS PÚBLICAS DEL NIVEL SECUNDARIA**

Presente.

Asunto : ENCUENTRO DE PARTICIPACION ESTUDIANTIL 2021

Referencia : MEMORÁNDUM MÚLTIPLE N° 083-2021- MINEDU/VMGI-DRELM-DIR

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, en el marco de la referencia, se señala que antes de la Emergencia Sanitaria se elegían a los representantes estudiantiles por cada UGEL, quienes integraban el Comité Metropolitano de Estudiantes – COMETE, con la finalidad de analizar el contexto educativo y promover alternativas para la educación; y debido a las disposiciones indicadas por el gobierno central que establecía el aprendizaje remoto desde el 06 de abril del 2020, las actividades de participación estudiantil de los miembros del COMETE se vieron adaptadas a la modalidad virtual y encaminadas a fortalecer la permanencia y continuidad de los estudiantes de Lima Metropolitana.

En ese sentido, con el compromiso de fortalecer la participación estudiantil de los estudiantes de la educación básica en el contexto del aprendizaje remoto, nuestros COMETE voluntarios de UGEL 02 participarán en el marco del PLAN ESTRATÉGICO PARA LA PROMOCIÓN DE LA CONTINUIDAD Y PERMANENCIA de estudiantes en el sistema educativo en el ENCUENTRO DE PARTICIPACIÓN ESTUDIANTIL que se llevará a cabo el día 31 de mayo de 2021 a horas 5:00pm., dicha actividad será transmitida en VIVO mediante Facebook de la UGEL 02 para lo cual se invita a cada una de las Instituciones Educativas de la jurisdicción de UGEL 02 a participar de dicho evento.

Hago propicia la oportunidad para reiterarle las muestras de mi consideración y estima personal.

Atentamente,

**Lic. ANABEL ALICIA POMA PORRAS**

Directora de la Unidad de Gestión Educativa Local 02 – Rímac

AAPP/DUGEL02  
MLP/JASGESE  
ECHM/ESSE  
LJYR/ESSE